

Si lo permite el amo, daremos una escobada cada sábado, pues desde los tiempos fabulosos este es el día destinado á limpiar las casas, incluidas las mas puercas.

La Escoba contendrá artículos de todos calibres, ó en términos mas cultos, lo mismo la formaremos de palmitos que de retama, á fin de que pueda limpiar desde el zaguan hasta el salon.

El mango se encontrará siempre en la tercera página, en forma de caricaturas, obra de los distinguidos artistas

Patuflet y Felipó, que han alcanzado ya una fama europea por su aseo y pulcritud.



LA ESCOBA,

MANOJO DE ALGARABIAS LITERARIAS PARA BARRER Y LIMPIAR MUCHAS COSAS SUCIAS.

UN ESCOBAZO AL AYUNTAMIENTO.

Grande y muchas veces justo fué el clamoreo que contra nuestra Municipalidad se levantó, y del que se hicieron eco algunos periódicos, con motivo de los festejos celebrados por aquella cuando SS. MM. se dignaron honrar nuestra ciudad con su visita en octubre último; y en verdad que no faltaban motivos para clamar contra diferentes actos de aquella corporacion, como tambien contra ciertos hechos aislados de varios de sus individuos, pues si por algunos de sus representantes hubiese debido juzgar nuestra augusta soberana á la que se titula con orgullo la segunda capital de la monarquía, á buen seguro hubiera formado una idea muy poco favorable de la cultura y adelantos de que justamente blasonamos.

Entonces, apartados como estábamos del periodismo, llegamos á forjarnos por un momento la ilusion de que al fin habria en la prensa quien, arrojando por todo y obrando con la independencía que es debida, se hiciera órgano fiel del espíritu público hasta obtener que el Ayuntamiento de Barcelona fuera lo que esta ciudad tiene derecho á exigir en todos y cada uno de sus concejales; pero pasaron los festejos dejando solo en pos de sí un vago recuerdo, y desde entonces hemos visto amortiguarse paulatinamente el celo con que algunos trataron, á lo menos en apariencia, de combatir cuantos actos del Cuerpo Municipal merecieran censura, haciendonos preguntar interiormente mas de una vez si al fin Barcelona habia logrado que su Ayunta-

miento procediera con tan fino tacto, con tanto aplomo, que se hubiera puesto fuera del alcance de la crítica.

Amantes sinceros del buen nombre de nuestra patria, al par que firmemente persuadidos de los sagrados deberes que para con sus administrados contraen los que les representan, bien quisieramos que esto fuese una verdad; mas si alguna vez llegamos á figurarnoslo, poco ha tardado el Ayuntamiento en persuadirnos de lo contrario con alguno de sus actos censurables, que aun cuando menos ostensibles que los antes mencionados, han podido sin embargo ser mucho mas trascendentales.

Sugiérenos estas reflexiones un hecho de que tuvimos conocimiento hace algunos dias, y que no nos atreveriamos á publicar, á pesar de su sencillez aparente, si no lo hubieramos visto consignado antes en algun otro periódico de esta capital, tan tristes son las consecuencias que de él pueden deducirse contra nuestra Municipalidad. Nos referimos á que, habiendose averiguado que algunos tenderos no tenian afinadas las pesas y medidas, se impuso á los contraventores la multa que para semejantes casos establece el Código penal, siendoles sin embargo perdonados los dias de arresto que les correspondian segun el mismo.

Comprendemos, aun cuando no lo justificamos, que un alcalde de monterilla al ver en sus manos la vara, distintivo del cargo que ejerce, se crea revestido de la autoridad suprema, llegando á figurarse que en su distrito municipal no hay mas rey que él y que puede hacer y deshacer á medida de su antojo, pues al fin y al cabo en poblaciones cortas y aisladas, donde la ignorancia de muchas cosas se explica facilmente, se concibe que no tengan las autoridades locales un conocimiento exacto de sus atribuciones; pero en una

ciudad como Barcelona en donde existe el trato social en tan alto grado y en que todos pueden ver perfectamente deslindadas las funciones, cargos y derechos de cada autoridad; tratandose de una corporacion la mayor parte de cuyos individuos son personas ilustradas, ya que por desgracia no lo sean todas cual debieran; de una corporacion en cuyo seno se hallan letrados distinguidos y como á tales concedores del derecho, ¿cómo se explica esta censurable extralimitacion de sus facultades?

El artículo 86 del Código penal previene que «no podrá ejecutarse pena alguna sino en virtud de sentencia ejecutoriada.» Ahora bien, acerca de la falta de cuyo castigo se trata ¿ha recaído sentencia? ¿ha ganado ésta autoridad de cosa juzgada? ¿se ha proferido por la autoridad competente? ¿se ha oido en el correspondiente juicio á los infractores? He aquí una serie de preguntas á que no podemos responder, aun cuando no seria este el primer caso en que se faltaria á la ley en estos particulares; pero aun suponiendo que se ha seguido el juicio en la forma que previene la Ley provisional para la aplicacion del Código; aun suponiendo que la sentencia antes de llevarse á ejecucion ganó autoridad de cosa juzgada, ¿estaba arreglada á derecho?

El Código penal, antes citado, dispone en su artículo 484 que «serán castigados con la pena de arresto de cinco á quince dias y multa de cinco á quince duros... 2.º los que usaren en su tráfico medidas ó pesos no contratados;» y sin embargo el Ayuntamiento, ó lo que es lo mismo, la comision de este encargada del ramo, arrogándose facultades que no tenia ni pudo nadie darle, se ha contentado con imponer á aquellos traficantes una multa, ineficaz las mas de las veces por sí sola para producir el saludable escarmiento que se ape-

A los que deseen abonarse les basta depositar CUATRO REALES cada mes en la Administracion, establecida en la librería de MANUEL SAURÍ, calle Ancha, esquina á la del Regomir.

Los pobres pueden proporcionarse las escobadas sueltas á razon de UN REAL cada una.

No queriendo que fuera de Barcelona se empuerque nadie las manos con nuestro dinero, los que traten de recibir allí la Escoba, no tienen mas remedio que remitirnos directamente cada trimestre DOCE REALES en sellos de franqueo ó libranzas contra la tesorería de Hacienda pública.

tece, y les ha perdonado los dias de arresto que les correspondian segun el Código.

Y ¿quién es un alcalde ó un regidor, quién todo un Ayuntamiento para sobreponerse de este modo á las prescripciones de una ley discutida y votada por las Cortes y sancionada por S. M.? ¿Quiénes son el Ayuntamiento y todas sus comisiones para perdonar la pena en que ha incurrido un delincuente? ¿Ignora acaso la Municipalidad que el derecho de indulto es una de las mas sagradas y mas grandes prerrogativas que tienen en España los monarcas? ¿Como y cuando ha podido igualarse en este punto con nuestros soberanos?

Si se quiere que los ciudadanos cumplan las prescripciones legales, no es poniendose fuera de ellas como han de lograrlo las autoridades, sino observandolas estrictamente; y por esto nosotros, al paso que deseamos que no se imponga á nadie el menor castigo sin llenar antes todas las formalidades que previene la ley, garantia en este caso del acusado, pedimos y pediremos siempre que, una vez justificado el delito ó falta, se imponga la pena que señala la misma ley, garantia entonces de la sociedad, sin que se permita ni tolere bajo concepto alguno que ninguna autoridad, sea esta la que fuere, se aparte en lo mas mínimo del Código, hoy que afortunadamente la legislacion criminal de nuestra patria ha venido á oponer un dique al antiguo arbitrio de los jueces.

PEDRO JOSÉ ESCOBEDO.

ARQUEOLOGÍA.

Damos nuestro mas sincero parabien al infatigable cuanto laborioso rebuscador de antiguallas, que ha establecido en las columnas de *El Telégrafo* su museo numismático-lingüístico-litúrgico; damosle, repetimos, nuestra mas tropical enhorabuena por las últimas escavaciones que nos ha regalado sobre el origen histórico y monumental de los nombres patronímicos hasta aquí intrincables y rodeados de profundas tinieblas. Recomendamos eficazmente á nuestros lectores estos luminosos estudios, que les aclararán la significacion histórica de las Petras, Marjas, Maricas, Panchas, Chachas, Chuchas, y otras de análogo jaez, que ahora no recordamos, y allí van descifradas, deslindadas, ventiladas, analizadas, sublimadas y alambicadas. ¡Es mucho don Vicente! De donde diablos se saca tanta noticia! Él todo lo sabe por enigmático y recóndito que sea. Apostamos á que os dejará probado á punto fijo, con gran copia de datos históricos, cuantos dias pasó Melisendra en Sansueña; como se llamaba, y como se llamaban los padres y abuelos paternos y maternos del que estuvo amarrado al duro banco de una galera turquesa; cuantas camisas llevó D. Jaime el Conquistador á la expedicion de Mallorca; si doña Petronila remendó ó no los calcetines de su esposo D. Ramon; si los almogávares se sonaban las narices con los dedos ó con hojas de col, y otros asuntos todavía mas interesantes, peliagudos y difíciles de escudriñar.

Cabenos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que en breve verá la luz pública, en las columnas del citado periódico, una robusta disertacion del mismo autor que pondrá en el lugar que les corresponde á las Robustianas, Pancracias y Escolásticas.

Tambien sabemos que se halla hace tiempo ocupado en juntar los datos históricos, fisiológicos, hidráulicos, metafísicos y geodésicos que tengan inmediata ó remota relacion con los refranes y locuciones lemosinas: *Nostre Senyor dona fabas... Cuan las moscas tenen los, els mosquits prenen tabaco. Predica á la Xaula que no begui vi... Tan gran y va á la font! Els noys no parlan fins que las gallinas... Barcelona es bona si la bossa sona. De sastre mudarás... Es de l'any de la picó. Cuan un home está tot sol... Apotecari brut, panxa de granota... May habia de morir la vella... Martí digala grossa... De cornut á borni... Fas unas cosas que ls apotecaris non venen. Ni ab fum de sabatots... L'escusa del malalt... Menja, menja, gat sardina... Aigua corren...*

Sempre trobas pels a'ls ous. Els chics se fan grans. Tan s'esperen las llebras. Vesli darrera ab un frubiol sonan. Ab aixó y un diné et darán una cuerna. Ay! que ve el papu! (ó el sereni). ¿Que no s'ha burlat de ningú?... En tinch las calsas plenas. Els un burinot d'en Pampa. Fa un temps que benehit siga Deu. Batua el sotu de copas! (ó el ret de la vella.) L'arros s'em caba. Fosch com una gola de llop. M'en vaij á casa. Tapa qu'es ple. ¿Bols veure Monjuich? Ja pots beure! Es un benehit del cabás. Sempre serás gat per demati qu'et llevis. Passar hu be. D'aquí á demá. Deu l'hu pach y el pare San Francesch. Es tart y vol plourer. Quin soldat per 'na á la guerra! Buscar ron-ya al caba. Anem passan y adoran, y tiran dinés á la bassina. Yo't floc. Festa frare,—que con otros adagios y dichos que sentimos no recordar, aunque creemos bastan los enunciados para formar concepto de la obra, compondrán unos cuatro tomos de seiscientas páginas de un tamaño algo mayor que el del Memorandum. Terminará esta interesante coleccion un Roman-cerillo de cantos populares catalanes no comprendidos en la coleccion de Milá, ni en la inédita de Aguiló, como son: *Que li darem a'n el noy de la mare. Mare, miri l'ou com balla; La lluna, la pruna, vestida de dol; Cuan el pare no te pá; A. B. C. la pastera ja la sé; Arri, arri, caballet; Tral-tara pica foeh...* con la traduccion castellana al canto, y notacion musical del maestro Porcell; é ilustradas con gran número de notas históricas, filarmónicas y literarias.

Reiteramos nuestros mas sinceros parabienes al sabio, modesto y laborioso anticuario que con una constancia y una abnegacion incomprendibles y dignas de mejor causa, se ha propuesto sacar de entre el polvo y moho de los archivos tanta balumba inútil al par que instructiva; y que con tanto tino emplea sus profundos conocimientos históricos y arqueológicos, que nadie puede negarle, en descifrar charadas para solaz de los papanatas é ilustracion de la juventud. Patente prueba de la solidez cerebral del Sr. Bastús es el que no haya naufragado su buen juicio en el mare-magnum de tan polifármacos estudios. Grato espectáculo es en tiempos tan positivos ver á ingenios como el del Sr. Bastús dedicados á tareas tan improductivas para su gloria como para el provecho de sus lectores.

Reciba, pues, nuestro mas cordial y caluroso escobazo, único testimonio que podemos tributarle de nuestra admiracion y estupefaccion, junto con el franco ofrecimiento de nuestro basurero, cuyas portezuelas estarán á todas horas abiertas á sus investigaciones, y donde, no lo dudamos, encontrará peregrinos é interesantísimos datos para la confeccion del inmenso é insustancial revoltillo, del absurdo panteon de frivolidades en que tan sabiamente malogra su actividad intelectual, y que parece constituir el sueño de su existencia.

JUAN BARRIENTOS.

DELICIAS DEL SIGLO DE ORO.

Dichosos tiempos aquellos de las edades doradas, siglos sin tuyo ni mio, siglos sin toma ni daca.

En vez de calzon los hombres, las hembras en vez de enaguas, plantábanse una corona y unas hojillas de parra.

No cononocian caseros, medicina, ni farmacia, ni sastres, ni prestamistas, ni escribanos, ni otras gangas.

Llevaban y sin bozales por falderillos las dauas osos, leones y tigres, y estriguina no se usaba.

Quería un chico á una chica, y sin suspiros ni cartas la plantaba un yo te adoro ante el lucero del alba, y publicaba sus bodas al dulce son de la flauta, que, por faltar gacetillas, era la forma ordinaria.

Eran los duelos de entonces en los bosques de esmeralda, todo el pueblo por padrino y dos zampoñas por armas.

Llenos de filantropía los árboles y las plantas, dar de comer al hambriento siempre tuvieron por máxima; y haciendo una reverencia á los hombres, se inclinaban para que del dulce fruto les espulgasen las ramas; y luego, en vez de sorbetes, de ponches y de Champanas, ofrecia el arroyuelo sus limpias ó turbias aguas.

Grutas oscuras y frescas eran entonces las casas, y así nadie en aquel tiempo se tiró por la ventana.

No habiendo ferro-carriles, ni postas, ni aceleradas, no acontecian catástrofes de manos, brazos y barbas.

Ni se halló quien por azumbres, linfas de azufre tragara, ó por leche de ovejuela se sorbiera cal lechada.

Los correjidores eran gente de veras muy santa; los ayuntamientos, yuntas de bueyes de erguidas astas: las guerras cuatro cachetes que en las foudas acababan; los discursos de los pueblos gritos de alegría y zambra.

Una anexion era... un robo, la voz sufragio... entuchada, la razon de Estado el medio de encubrir miras taimadas; y á quien procedia mal de una encina le colgaban, porque quien hiciere un cesto... y muerto el can, fuera rabia.

La verdad dicen que entonces en los lábios alojaba: ni había Fiscal de imprenta, ni por consiguiente trabas.

—Tal era el siglo de oro, de paz y de inocentadas, acerca de cuyas dichas solo una duda me asalta.

¿Se conocieron las lluvias, los globulillos, los mandrias, las pulmonías, el tifus, los Robertos y los Fargas?

Que si todo esto sufrían aquellas rocas humanas, y bajo el oro del siglo se escondieron tales plagas; y si andaban, como dicen, con la propia piel por capa, tomando el sol sin sombrilla y la lluvia sin paraguas, prefiero á todos los goces de aquellos tiempos de marras, ser barrendero del dia y sacudir escobadas.

ESCOBAZOS.

Dícese que está en ensayo una comedia de el *Pájaro Verde*, titulada:

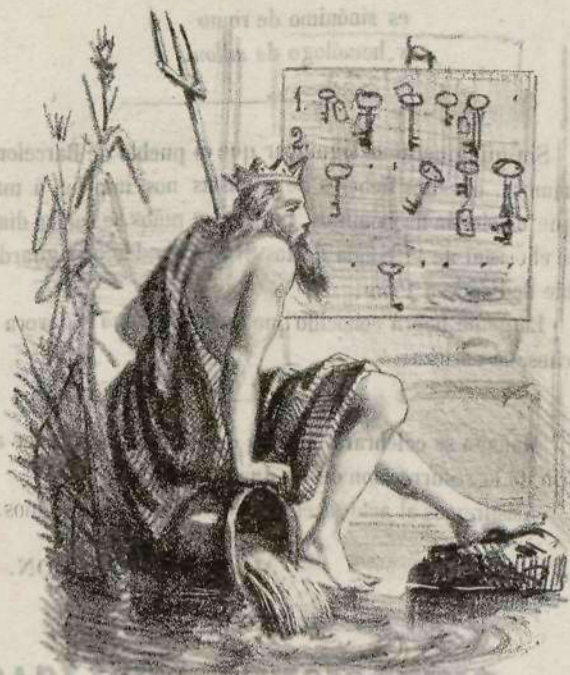
«Estoy tocando el violon.»

¿Será por esto que el editor responsable del ave fenecida ha dejado ya en paz al Alcalde Correjidor Santa-María?

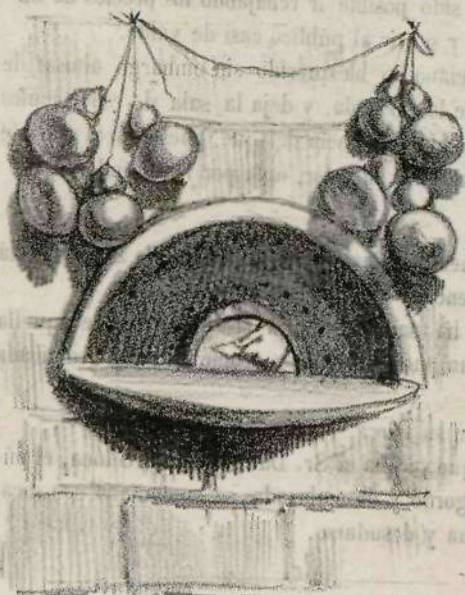
El *Pájaro Verde* asegura con todo el aire mortecino que le distingue, que el director de la *Escoba*, allá entre Noviembre y Diciembre puso á disposición del Editor del *Pájaro verde*, sus relevantes prendas literarias.

Esto hubiera sido á lo mas un oficio de piedad, que el agonizante pájaro debería estimar en todo su valor.

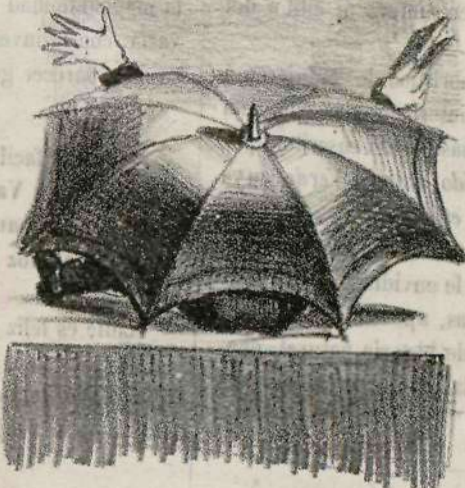
PROYECTOS QUE PRESENTA LA ESCOBA PARA LA RECONSTRUCCION DEL LICHO.



Conserje del edificio.



Despacho de localidades.



La concha del apuntador.



Precauciones en el alumbrado



Un boceto para el techo de la platea.



Propietario.



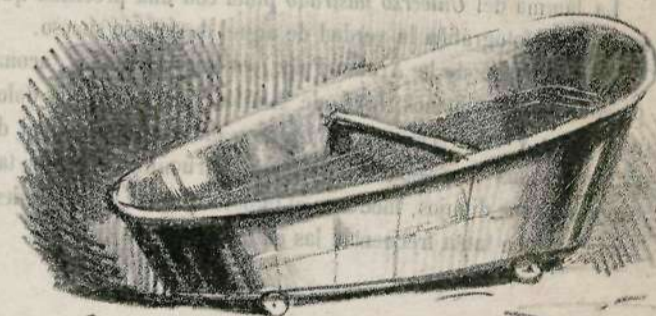
Acomodador.



Luneta.



Sillon.



Palco.



—¿Cómo se preservarán del fuego las decoraciones? — Pintándolas á la aguada



Cazuela.

tece, y que le Y de todo u este m cutida por S. todas en qu acaso dulto des p mona larse Si las pi fuera dade: esto r impo tes to garar pedir delito misn sin q gunc fuer go, l erim un c

Da dno r de El mosle timas co y) trinez eficar aclar ricas abora ladas Vice por: prob dias llant tuvo canil hore D. I dede tes, C brev una que T tar geof fran las que fns sast sol. ri h una L'e

Pero el *Pájaro Verde* ha soltado desde la tumba un disparate. El director de la *Escoba* es un escritor de encargo, venido de las manos del fabricante á las nuestras, con cuerda suficiente para dejar á Barcelona mas limpia que una patena y privilegio esclusivo para declararse inservible finido su objeto, á semejanza de los *gánguiles ingleses*, bien que estos hayan quedado inútiles mucho tiempo antes de espirar el plazo de los servicios contratados con el gobierno.

El director de la *Escoba* no conoce ni en pintura al editor del *Pájaro Verde*.

Sabe que sus aficiones al género humorístico le indujeron á publicar las *Obras de Figaro*, que dejó interrumpidas con gran sorpresa del hijo de Larra y pasmo del chasqueado suscriptor, para lanzarse á la palestra con el *divertido Pájaro Verde* cuya muerte es como un parto difícil, larga y espuesta.

El director de la *Escoba* no puede por último mostrarse amable con el Pájaro, porque ni le quiere ni le envidia.

Protector nato de las curiosidades raras, apetece tan solo ver al ave *ex-hermosa* en nuestro gabinete de historia natural, donde encomienda al Sr. Sanchez Comendador que la coloque sin pérdida de momento.

Dice el *Pájaro Verde*:

«El Sr. Altadill fué nombrado Caballero (así tiene una cruz mas) por haber asistido á tres ó cuatro sesiones de la Junta de Socorros.»

A esto replicaremos nosotros que en tres ó cuatro sesiones es posible prestar á la patria eminentísimos servicios.

El rey D. Alfonso pensó en una sola sesion la batalla de las Navas; Castaños en menos de un cuarto de hora decidió la batalla de Bailen; y Espartero, que es el duque de la Victoria, no empleó mas allá de cinco minutos para triunfar en Luchana.

Tanto se puede hacer en una sesion sola, que una bastó y sobró para confeccionar el *Pájaro Verde* que tanto mal ha causado entre sus favorecidos y nosotros.

Por ello sin embargo no ha recibido el *Pájaro* cruz alguna; pero en cambio ha sabido *crucificar* como un judío.

El Sr. Altadill, segun declaracion del *Pájaro Verde*, es caballero.

Sentimos decir al *Pájaro Verde* que no le es dado declarar lo propio de sí.

El *Pájaro Verde* es animal de piés.

Una desconsoladora nueva ha venido á llenar de luto nuestro corazon.

L' Univers illustré, por medio de sus artículos y de un precioso grabado que recomendamos á los inteligentes, nos dice que en la ciudad de Barcelona (España, Peninsula al Sur de la Europa,) ha sido consumido por un voraz incendio el *Gran Teatro del Liceo* de doña Isabel II, que es la Reina de aquel desconocido pais.

La lámina del *Universo ilustrado* pinta con una precision que suponemos fotográfica la verdad de aquel desastroso suceso.

Desde el seno de la Arabia Feliz, en que escribimos, acompañamos á los buenos hijos de Amilcar Barca en su dolor profundo, y encarecemos á *L' Univers illustré* la necesidad de prevenir á sus corresponsales que aun á trueque de no ser tan exactos en sus dibujos, moderen el ímpetu que les induce á desgarrarnos con tanta frecuencia las entrañas.

Sin duda fué dirigido á *L' Univers Illustré* el famoso parte que decia:

«Liceo ardiendo; artillería jugando.»

Los franceses que escriben *L' Univers Illustré* han pensado seguramente que los dibujos en francés no pueden representar lo que sucedió en español.

Llevados de esta idea internacional han escrito cosas y han pintado escenas que nosotros, los españoles, no entendemos.

L' Univers Illustré es un periódico literario que se vale de grabados satíricos.

Así ha encontrado el medio de evitar los rigores de la censura fiscal francesa.

He aquí explicado su último dibujo sobre el incendio del Teatro del Liceo, en el cual se rie de los que se suscriben á los periódicos

ilustrados y creen á pié juntillas en sus estampas *cópia de una fotografía*.

La zarzuela está haciendo prodijios en Valencia.

Los llenos de las primeras noches la remontaron á un punto desde el cual la ha sido posible ir rebajando los precios de entrada y localidades y servir al público casi de valde.

El público valenciano no ha querido sin embargo abusar de la magnanimidad de la zarzuela, y deja la sala de espectáculos vacía, con la invencible constancia del que, puesto en el sensible caso de parecer gorrilla ó pagador, opta por lo segundo.

Se explica facilmente el desesperado éxito que la zarzuela está alcanzando en Valencia.

El Sr. Dalmau ha sacado, segun las gacetillas de aquella capital, una voz tan pastosa y suave, como correcta y delicada escuela.

Nadie es feliz en su tierra.

Por mas cosas que sacaba el Sr. Dalmau en Barcelona, el público al verle tan gordo y desmalazado se contentaba con sacar un palmo de lengua y desudarse.

El Sr. Olona debería procurar que las partes de su compañía de zarzuela que han gustado tanto allende el Ebro, no pasen mas el rio.

A bien que entonces nos quedabamos sin zarzuela.

Los valencianos se habrán dicho seguramente para motivar sus aplausos á los zarzueleros, que así como *marido* viene de *ido al mar*, *esposa* de *grillo ó cadena*, y *cuñada* de *cuño*, *zarzuela* viene de *zarza*, y que la zarza refresca.

La zarza fué lo que mitigó los ardores de los concurrentes al Teatro Principal en la noche del lunes último.

Nada se ofrece que observar acerca de la representacion del *Tío Tararira*. Bien por Arjona en este genial, fruto de largos años de estudio y de concienzuda observacion.

Pero la pieza *El niño perdido*, sublevó la bilis del público mas que la mostaza y el agua ras. Fué un vidrio bi-focal aplicado á los carrillos del teatro, que mudaron de color hasta quedar el de los palcos totalmente amortiguado.

Siguió á la salsa del *Niño Perdido* un sainete bañado en pebre, y para colmo de desventuras á la Nena se le *relajó* un pié.

Funciones como la del lunes, somos francos, necesitan quien las catequize,

porque si cual catecúmeno no lavan su *aceite graso*, sale el público del paso lo mismo que un energúmeno.

La señora Rodriguez tuvo la desgracia de trabajar en *El niño perdido*.

Si la señora Rodriguez hubiese suprimido la inflexion que dió á su papel, la desenvoltura de que supo revestirlo, la intencion con que nos lo dijo y lo mal que lo representó, creeríamos ser francos con ella declarandola que nos satisfizo por completo.

El pié que á la Nena se le *relajó* en la noche del lunes, segun noticias que tenemos por muy fidedignas, se encuentra ya bastante moralizado.

La Agenda de Correlargo, arreglo del Sr. Catalina estrenado en el Circo, es una cosa monísima.

Su traductor nos diría que la zarció sin pretensiones. Conste empero que la anuncia en los carteles tantas noches como lo consiente la benignidad del público, que Rimont le ha dado *boombo*, cual si se tratara de un trabajo de Zorrilla, y por último que ninguno la ve gratis.

Las piezas *sin pretensiones* debiera, quien no las usa, dedicarlas por millones á los niños de la Inclusa para comprar biberones.

El Sr. Rimont que dejó por puertas la preciosa zarzuela de Serra *El último mono*, bendice ahora la aparicion de *La Agenda de Correlargo* en el Circo.

Apenas los cubos rematen en punta y se descubra que la tierra es plana, le vendrá la sabiduría á Rimont.

Bien que todo en conclusion se reduce, segun Momo, á que el nombre de Rimont es sinónimo de romo y homólogo de *sillon*.

Sin que queramos significar que el pueblo de Barcelona tenga hambre, nuestros deberes de cronistas nos impelen á manifestar que un sin fin de hombres, mujeres y niños se comen diariamente el cristal de la tienda de los Sres. Escender que guarda el sable dedicado á Prim.

La gente habrá conocido que la hoja es rica y devora sin descanso la corteza.

Mañana se celebrará la fiesta de los jarrones, tercer aniversario de la resurreccion de los Juegos Florales.

Asistiremos al acto y el próximo sábado hablaremos.

MANUEL ESCOBON.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

GRAN TEATRO DEL LICEO

DE

S. A. NEPTUNO II.

La Empresa que ha de tener á su cargo este grandioso establecimiento durante la temporada de baños siguiente á su reedificacion, deseosa de merecer el favor del caluroso público que los años anteriores invadia la *Pedrera*, la *Olla*, y la *Mar vella*, ha dispuestto una serie de espectáculos tan variados como permite el sistema hidropático adoptado por la Junta de Gobierno, los cuales se inaugurarán con arreglo al siguiente

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía *Las Cataratas del Niágara*.
 - 2.º El drama de grande espectáculo, en tres actos y en verso, original del aplaudido escritor D. José Zorrilla, titulado *El Diluvio universal*, desempeñado por todos los tritones y sirenas de la compañía.
 - 3.º El hermoso baile *Ondina ó la Náyade*.
 - 4.º y último: *Paso del Mar Rojo* de la ópera *Il Nuovo Mosé*, cantándose la plegaria por el Sr. Mar-ini y cuerpo de buzos.
- A fin de aguar mas la funcion, en uno de los entreactos se expondrá el panorama movible *El Misisipi*.

PRECIOS.

Un baño suelto 5 reales.
Un abono para seis baños 24 id.
Un id. id. con ropa 30 id.

NOTA. Quedan despachadas todas las *bañeras* para la primera funcion.

OTRA. La empresa ha contratado para un corto número de funciones al célebre profesor de guitarra Sr. Aguado.

OTRA. En el café habrá gran profusion de sorbetes y toda clase de refrescos.

ÚLTIMA MANO.

El *Cachetero* ha muerto.
Solucion al GEROLÍFICO inserto en el número 3.º:
El duelo se despiden en la Iglesia.

Por todo lo no firmado:

Manuel Santolaya, E. R.

IMPRESA DE D. MANUEL SAURÍ, CALLE ANCHA
ESQUINA A LA DEL REGOMIR.—1861.

